

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

15 AGO 2007 Salta. Expediente Nº 12.334/05

VISTO:

La nota de la Lic. Dora del C BERTA, Docente Responsable de la Cátedra, a través de la cual solicita que se prorrogue la designación del alumno Enf. Francisco RIOS, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Enfermería Especializada; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del mencionado alumno, finaliza el 02 de Julio de 2.007;

Que es necesario prorrogar esta designación para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes:

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina del Alumno Francisco Javier RIOS, D.N.I. Nº 22.393.904, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del 03 de Julio de 2.007 y por el término de un año.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías generadas de las partidas presupuestarias correspondientes a esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga al Consejo Directivo para su correspondiente convalidación.-

img

LIC. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Sahid